



MEDICALDENT
Salud al alcance de tus manos

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA QUALIDENTAL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, el 28 de Marzo de 2016 a las 11h00, en las oficinas situadas en Km 9.5 Vía Daule CC. Plaza 9, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía QUALIDENTAL S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL**, por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, con derecho al 100% de los 80 votos.
- b) El señor **JUAN CARLOS NICHOLLS CALDERON**, por sus propios derechos propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, con derecho al 100% de los 80 votos.
- c) La señorita **ANDREA CRISTINA NICHOLLS CALDERON**, por sus propios derechos propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, con derecho al 100% de los 80 votos.
- d) La compañía **ULTRAFERT S.A.**, representada por el señor Juan Carlos Torres Bejarano, en su calidad de Gerente General titular y propietaria de noventa y tres (93) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, con derecho al 100% de los 93 votos.
- e) La compañía **JALKER S.A.**, representada por el señor representada por el señor Marcelo Xavier Torres Bejarano en su calidad de apoderado, titular y propietaria de noventa y cuatro (94) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, con derecho al 100% de los 94 votos.
- f) La compañía **FERITTCORP S.A.**, representada por el señor Yenny Valdez Pianda, en calidad de Gerente General, titular y propietario de ciento ochenta y seis (186) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, con derecho al 100% de los 186 votos.

4



MEDICALDENT
Salud al alcance de tus manos

- g) La compañía **SILVERPLAST S.A.**, debidamente representada por el señor Guillermo Enrique Arias Barrera en calidad de Gerente General, titular y propietario de ciento ochenta y siete (187) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, con derecho al 100% de los 187 votos.

Los asistentes por unanimidad designan como presidente para esta sesión al señor **SEGUNDO DANIEL ROMERO OJEDA** y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía la señorita **LINA MARIA PATIÑO NICHOLLS**.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00), pagado en un 100%, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015, así como el Informe de Gerencia General.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía;
- 3.- Resolver sobre la distribución de los resultados por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015.
- 4.- Designar Comisario Principal y Suplente para el nuevo ejercicio 2016.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015, así como el Informe de la Gerencia General. La señorita Lina Maria Patiño Nicholls toma la palabra y expone en detalle a los presentes, los estados financieros del ejercicio económico 2015. Hace especial referencia a que al existir una reserva legal de años anteriores que sobrepasa los valores legalmente requeridos, por el ejercicio 2015 no se dejará reserva legal y que dicho valor queda a disposición de los señores accionistas para que resuelvan sobre su destino. Una vez terminada la exposición los estados financieros son aprobados por todos los presentes. Igualmente da lectura a su Informe de Gerente, dejando copia para el Expediente de la Junta. La Junta, luego de algunas intervenciones sobre el informe de la Gerencia y sugerencias sobre la optimización de recursos, aprueba por unanimidad el punto tratado.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la



MEDICALDENT
Salud al alcance de tus manos

Compañía.- Se concede la palabra al señor Isidro F. Heras Jara, Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015, presentado a secretaría el 18 de marzo 2016, dejando copia para el Expediente de la Junta. La Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario de la Compañía.-

Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, **TERCERO: Resolver sobre la distribución de los resultados por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015.-** Toma la palabra el señor Juan Carlos Nicholls Calderón y expone a los presentes que, como se dejó expresado en los estados financieros aprobados en el primer punto del orden del día, en la compañía se obtuvo una utilidad neta de USD\$ 521.577,13, por lo cual es necesario que la Junta se pronuncie por el destino de tales utilidades, mocionando que sean distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación accionaria. Luego de deliberar, la Junta por unanimidad de votos resuelve, distribuir entre los accionistas a prorrata de su participación accionaria, las utilidades del ejercicio 2015.

El señor Presidente ordena se trate el último punto del Orden del Día, **CUARTO: Designar Comisario Principal y Suplente para el nuevo ejercicio 2016,** La Junta por unanimidad de votos, resuelve reelegir a los actuales Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00.

F) Juan C. Nicholls Calderón, Accionista; F) Andrea C. Nicholls Calderón, Accionista, F) Marcos X. Espinel Schotel, Accionista. F) Marcelo Torres Bejarano Apoderado JALKER S.A, Accionista. F) Guillermo Arias Barrera, Gerente General SILVERPLAST S.A., Accionista. F) Juan Carlos Torres Bejarano Gerente General, ULTRAFERT S.A. Accionista. F) Yonny Valdez Pianda, Gerente General, FERITTCORP S.A. Accionista. F) Segundo Daniel Romero Ojeda, PRESIDENTE DE LA JUNTA. F) Lina María Patiño Nicholls, Gerente QUALIDENTAL S.A, SECRETARIA DE LA JUNTA.

LINA MARIA PATIÑO NICHOLLS.- GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA DE QUALIDENTAL S.A. CERTIFICA: Que la copia que antecede es igual al



MEDICALDENT
Salud al alcance de tus manos

original que reposa en los archivos a mi cargo, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Lina Maria Patiño Nicholls,
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA
QUALIDENTAL S.A.